

CONVOCATORIA

Vocal Maribel Barreno Velín
Vocal Juan José Morillo Velasco
Vocal Xavier Muñoz Intriago
Vocal Fausto Murillo Fierro

Por disposición del doctor Wilman Gabriel Terán Carrillo, Presidente del Consejo de la Judicatura, y en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno, se convoca a la y los Vocales del Consejo de la Judicatura a la **sesión ordinaria No. 025-2023, modalidad presencial**, en la sala de sesiones del Pleno en el décimo quinto piso del edificio del Consejo de la Judicatura, ubicado en la avenida 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar, el día **martes 07 de marzo de 2023 a las 11h30¹**, con el siguiente orden del día:

Constatación de quórum;
Instalación de la sesión

1. Lectura del orden del día;

DIRECCIÓN GENERAL

2. **Dirección Nacional de Asesoría Jurídica – Subdirección Nacional de Control Disciplinario:**

Conocimiento y resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

2.1 AP-0148-SNCD-2023-JH	Prescribe martes 07 de marzo de 2023
2.2 MOTP-0111-SNCD-2023-KM	Prescribe martes 14 de marzo de 2023
2.3 AP-0133-SNCD-2023-BL	Prescribe martes 14 de marzo de 2023
2.4 OF-0174-SNCD-2022-AM	Prescribe jueves 16 de marzo de 2023
2.5 AP-0014-SNCD-2023-JS	Prescribe jueves 16 de marzo de 2023
2.6 AP-0021-SNCD-2023-KM	Prescribe viernes 17 de marzo de 2023
2.7 MOTP-0061-SNCD-2023-JS	Prescribe miércoles 22 de marzo de 2023
2.8 MOTDG(A)-0707-SNCD-2022-JH	Prescribe miércoles 22 de marzo de 2023
2.9 INV-0223-SNCD-2022-MAC	Inicio 17 de mayo de 2022
2.10 INV-0331-SNCD-2022-EM	Inicio 19 de mayo de 2022

¹ Conforme el artículo 21 de Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <https://bit.ly/CjEnVivo>

3. Varios

Clausura

Distrito Metropolitano de Quito 06 de marzo de 2023

Atentamente,

Mgs. Andrés Jácome Brito
Secretario General Encargado